

DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS VIRREINALES HACIA UNA HISTORIA SOCIAL DE LA GUERRA

Cristopher Sotelo Rodríguez

Introducción

Durante los días 9 y 10 de septiembre de 1810, en la ciudad de Querétaro, Mariano Rosario Saavedra, carpintero de 18 años, y José Antonio Garza, labrador avecindado de 24 años, se reclutaron voluntariamente en los Dragones de México; unidad profesional del ejército que provino de la capital virreinal y que se encontró haciendo bandera en la ciudad de Querétaro durante los primeros días de septiembre.¹ Para su mala suerte, unos cuantos días después, el cura Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio Allende iniciaron un levantamiento en el pueblo de Dolores que culminó con una violenta guerra civil. Así, Saavedra y Garza, al igual que miles de novohispanos, se vieron inmersos en el violento torbellino del conflicto independentista. Pero, ¿quiénes fueron estos individuos?, ¿por qué se unieron a las milicias o los cuerpos del Ejército?, ¿cómo era el proceso de selección en las milicias y los cuerpos regulares?

Los estudios alusivos a la guerra de Independencia novohispana han sido considerablemente abordados por la historiografía mexicanista e incluso la internacional. Sin embargo, considero que este periodo ha sido sobreexplotado por corrientes historiográficas cuyos enfoques, sobre todo políticos y militares, han dejado de lado el peso que tiene un conflicto

¹ Archivo Histórico de Querétaro (en adelante AHQ), caja 24, exp. 49, fs. 55.

bélico con la sociedad, así como la participación de los distintos grupos y sectores que la integraron y que participaron tanto en el Ejército como en las milicias antes y durante el desarrollo de la guerra misma.

Bajo estas consideraciones, creo que es oportuno desarrollar investigaciones que intenten dar *voz* a aquellos individuos que enfrentaron y padecieron los ritmos de una guerra, pero que, desafortunadamente, suelen ser excluidos en la documentación afín al proceso independentista de la Nueva España. En este sentido, en el presente trabajo doy a conocer la propuesta de una emergente perspectiva historiográfica que tiene sus raíces en Argentina, pero que también se ha desarrollado en países como España y México: la *historia social de la guerra*, cuyos planteamientos teórico-metodológicos, sin duda, pueden ayudar a aproximarnos a la resolución de este tipo de cuestiones que aún no se han investigado del todo.

Este ensayo se encuentra dividido en cuatro apartados. El primero de ellos es un recuento historiográfico de los célebres (clásicos) estudios referentes a las fuerzas armadas virreinales, así como un análisis de tesis de grado que han sido distinguidas en los últimos años en México, las cuales retoman el concepto de la “violencia generalizada” y “militarización” para atender el peso que tuvo la guerra novohispana con su sociedad. A continuación, aparece un resumen de las propuestas historiográficas de Tulio Halperín y Alejandro Rabinovich, en donde expongo, de manera breve, la metodología, teoría y fuentes de las que se sirve esta perspectiva. Finalmente, en la tercera y cuarta parte de este trabajo, aparece un breve estudio de caso, a saber, la ciudad Querétaro. La finalidad de estas dos últimas secciones es dar a conocer cómo se realizan —o se han realizado— este tipo de estudios con el propósito de que éstos sean sugerentes para el historiador o cualquier otro científico social.

Lo que se ha escrito al respecto

A partir de la década de 1980 aparecieron una serie de trabajos de gran calado que influyeron en el devenir de la historiografía hispanoamericana. Estos estudios representaron una ruptura con la tendenciosa perspectiva tradicional, teleológica —ir en contra de un acrítico supuesto de interpretar a los conflictos de independencia como un preanuncio del surgimiento de nuevas naciones—² y nacionalista del proceso emancipador de las colonias americanas con la metrópoli, pues replantearon y consideraron como el acontecimiento que detonó esos movimientos, la crisis monárquica de 1808 y el ensayo gaditano en ambos hemisferios del Atlántico.³

Auxiliadas por el esquema teórico del sociólogo alemán Jürgen Habermas, la aparición de estas novedosas publicaciones, y en las que sobresalen los estudios de François Xavier Guerra, Jaime E. Rodríguez, Eric van Young, José M. Portillo Valdés, Roberto Breña, Antonio Annino y Annick Lempérière, abrieron un amplio camino al desarrollo de investigaciones con nuevos enfoques que ponderaron la importancia de la crisis de 1808, la Constitución de Cádiz de 1812 y su incidencia en los procesos de independencia de las colonias de América. Algo que Roberto Breña ha sintetizado como el *problema americano*.

Otra parte de este legado historiográfico de los años ochenta, han sido los estudios alusivos a las fuerzas armadas virreinales de la Hispanoamérica borbónica en donde sobresalen las obras de Christon Archer, Juan Marchena Fernández,

² Chiaramonte, José Carlos, “Modificaciones al pacto imperial”, en *Inventado la nación. Iberoamérica Siglo XIX*, en Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra (coords.), Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 85.

³ Breña, Roberto, “Introducción. Relevancia y contexto del bienio de 1808-1810”, en *En el umbral de las revoluciones hispánicas, el bienio de 1808-1810*, Roberto Breña, (ed.), Colegio de México, México, 2010, pp. 9-28.

Allan J. Kuethe, José Semprún y Alfonso Bullón de Mendoza, Anthony McFarlane, *entre otros*.⁴ Al respecto, Marchena Fernández sostiene que a partir de la década de 1990 han proliferado investigaciones que le han otorgado una importancia considerable a la institución militar de la América colonial. Lo militar, nos dice, fue trascendental para el examen de las parcelas políticas, económicas y sociales. En este sentido, la aprehensión de estos escenarios en su conjunto nos permite estudiar la realidad de este periodo de transición en una multitud de aspectos que van desde lo social, lo económico, lo político e incluso lo étnico, y en el cual podemos encontrar las raíces de un militarismo “cuya presencia constante ha marcado y escurado la historia del continente en grado sumo hasta nuestros días con su impromptu añadido de dolor, crueldad, atraso y muerte”.⁵

⁴ Algunos de esos trabajos son: Juan Marchena Fernández, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Fundación Mapfre Tavera, Madrid, 1992 y *El ejército de América antes de la independencia. Ejército regular y milicias americanas, 1750-1815 (Ejército regular y milicias americanas. Hojas de servicio, uniformes y estudio histórico)*, Fundación Mapfre Tavera, Madrid, 2005; José Semprún y Alfonso Bullón de Mendoza, *El ejército realista en la independencia americana*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992; Allan J. Kuethe y Juan Marchena (eds.), *Soldados del rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Universitat Jaume I, España, 2005; Anthony McFarlane, “Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810”, en *Historia Mexicana*, vol. 58, núm. 1, julio-septiembre, 2008, pp. 229-285; Neil Macualay, “El ejército de Nueva España y la delegación mexicana a las Cortes españolas”, en *México y las cortes españolas (1810-1822)*, Nattie Lee Benson, (coord.), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, México, 2014, pp. 145-163; y Christon Archer, *El ejército en el México Borbónico, 1760-1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983; y “The army of New Spain and the wars of Independence, 1790-1821”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 61, núm. 4, Noviembre 1981, pp. 705-714.

⁵ Marchena Fernández, *El ejército*, 2005, pp.1, 3.

Sin embargo, Archer sostiene que la historia militar que alude a la época de la independencia novohispana es un tema bastante desconocido por no decir un enigma. Este vacío historiográfico, continúa, necesita la incorporación de nuevos métodos e ideas de otras disciplinas que ayuden a una mejor aprehensión del periodo, así como la oportunidad de apertura hacia nuevas vetas historiográficas como la historia social de la guerra. Por ende, la historia militar, al menos para el caso novohispano, ha representado una gama de temas diferentes como “el desarrollo de la insurgencia y la contrainsurgencia, el surgimiento de una revolución gloriosa, la crónica de una guerra civil destructiva, y, en general, una tragedia cataclísmica que refleja las profundas divisiones suscitadas por la desordenada lucha entre [las facciones involucradas]”.⁶

Paralelamente, Allan Kuethe y el mismo Marchena Fernández en *Soldados del Rey de España. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, afirman la existencia de una preocupación e interés por examinar el papel que la esfera o el contexto de lo militar jugó en el desarrollo de procesos sociales, económicos y políticos durante la segunda mitad del siglo XVIII en Hispanoamérica. Al mismo tiempo, ambos autores aluden a una importancia por examinar cómo fue determinado este fenómeno —de lo militar— por el reformismo borbónico americano y las profundas transformaciones que éste último trajo consigo. Lo anterior, porque el Ejército de América, como objeto de estudio, contiene muchas claves para analizar e interpretar este periodo de transitoriedad —del Siglo de las Luces a la Modernidad en América—. Institución que, a su vez, fue algo inherente al orden colonial, envolvió la participación

⁶ Archer, Christon, “Historia de la guerra: las trayectorias de la historia militar en la época de la independencia de Nueva España”, en *La independencia de México, temas e interpretaciones recientes*, Alfredo Ávila, Virginia Guedea (coords.), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2007, p. 144-149.

de la población americana y que afectó a la economía colonial como consecuencia de sus gastos de mantenimiento.⁷

Un breve recuento de estas obras muestra una predisposición al análisis cuantitativo referente a la composición social y organización de los ejércitos, y, simultáneamente, a cuestiones concernientes a las implicaciones del reformismo borbónico en la estructura militar, el impacto del Ejército y las milicias en la sociedad y su influencia en la gestación de una emergente cultura política que dio protagonismo y permitió el ascenso de los oficiales milicianos. No obstante, a pesar de ser grandes obras historiográfica, éstas, a mi consideración, nos han dejado la tarea pendiente por resolver cuestiones que refieren al peso que tienen los contextos bélicos para con la sociedad: ¿cómo se organiza ante la emergencia de una guerra?, ¿de qué manera la padecen?, ¿cómo convive con escenarios de violencia desmedida? La solución a estas preguntas, aguardan en los cientos de miles de documentos que aún no han sido atendidos en los archivos locales e incluso en el Archivo General de la Nación.

Por suerte, en los últimos años se han escrito buenas tesis de grados que han puesto su atención a este problema y que abordan el fenómeno de la “violencia generalizada” durante la guerra de independencia novohispana. Asimismo, aparece el célebre estudio de Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la Independencia de México, 1808-1825*. En él, más que un historia total de la guerra, el autor realiza una “propuesta metodológica que nos permite comprender el tránsito de la colonia al Estado-nación independiente” por medio de un exhaustivo análisis relacionado a las “insurrecciones de ciudades, villas y pueblos de la Nueva España, el indulto de localidades, la formación de milicias contrainsurgentes, los planes milita-

⁷ Kuethe, Marchena Fernández, *Soldados*, 2005, p. 9; y Marchena Fernández, *Ejército y Milicias*, 1992, p. 9.

res, así como las organizaciones político-administrativa y militar”.⁸ Dicho examen le permite a Ortiz Escamilla argumentar que la “insurrección popular” de 1810 destruyó el orden sociopolítico colonial y estableció las bases para la creación de un nuevo sistema a partir de “las organizaciones militares tanto de insurgentes como realistas”.⁹ En ese contexto, las autoridades y corporaciones virreinales cedieron sus facultades y privilegios “a los nuevos actores, a las nuevas estructuras militares, político-administrativas y económicas [rompiendo] la relación jerárquica de la autoridad capital con sus provincias y las localidades”.¹⁰

De esta manera, esta obra, dividida en cuatro apartados que atienden las etapas de la guerra de Independencia,¹¹ propone que la coexistencia de fenómenos como la formación de gobiernos americanos en ciudades, pueblos y villas; los modelos y reglamentaciones militares; las contribuciones de guerra; y las nuevas relaciones sociales y políticas, dieron como resul-

⁸ Ortiz Escamilla, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, El Colegio de México, Instituto Mora, México, 2014, p. 9.

⁹ *Ibidem*, p. 11.

¹⁰ *Ibidem*, p. 11.

¹¹ Ortiz Escamilla propone la siguiente división para identificar, durante el periodo de 1810-1825, cuatro momentos para la guerra civil: 1) De septiembre de 1810 a mayo de 1811, caracterizado por el control de los insurgentes en las localidades del centro novohispano; 2) de junio de 1811 a diciembre de 1815, en donde los realistas retoman posesión de ciudades, villas y pueblos y se consolida la alianza con las élites y propietarios involucrados en los planes contrainsurgentes mediante la formación de milicias de autodefensa; 3) de enero de 1816 a enero de 1820, que con la muerte del José María Morelos y Pavón, inicia una disputa por el control de mando y liderazgo de la insurgencia que derivó en traiciones y asesinatos. Coyuntura que aprovecharon los realistas para someter “focos de resistencia”; y 4) de 1821 a 1824, relacionado a la consumación de la independencia, el restablecimiento de la Constitución de 1812 y el establecimiento de una república como forma de gobierno. En Ortiz Escamilla, *Guerra*, 2014, pp. 17-18.

tado un nuevo vínculo entre el gobierno y la población que propició el empoderamiento autonomista de las provincias y de las poblaciones.¹²

En cuanto a la organización militar de los rebeldes se encuentra la obra *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*, de Brian Hamnett, y *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, de Eric Van Young; escritos que, a la par del trabajo de Ortiz Escamilla, se erigen como pilares indiscutidos para comprender el conflicto independentista de la Nueva España y ofrecen nuevas interpretaciones de este proceso histórico por medio del estudio de la formación y operatividad de las fuerzas insurgentes. En *Raíces...*, Hamnett realiza un bien logrado análisis de contextos regionales y su correspondencia con fenómenos económicos, políticos y sociales para dilucidar la génesis y el desarrollo de la llamada insurgencia durante la guerra. Este planteamiento le permite al autor argumentar que la aparición de este movimiento fue “una expresión de descontento popular” que atendió a las “injusticias” y “tensiones” propias de cada localidad.

De cierta manera, este argumento concuerda con lo planteado por Van Young en *La otra rebelión*, quien sostiene que este descontento popular coexistió con otros tantos y juntos formaron la gran llamarada de la guerra de independencia. A lo largo de su vasta obra, Van Young construye perfiles y retratos sociales de aquellos sectores que participaron en el movimiento insurgente: quiénes fueron, en qué condiciones se unieron, por qué participaron, cuál fue la actitud e ideología de estos individuos, entre otras, son algunas de las tantas preguntas medulares que guían a esta investigación. Una vez atendidas estas cuestiones, el autor analiza el fenómeno de la violencia popular a través de la cultura verbal y de las revueltas locales. Se trata, pues, de una importante obra historiográfica

¹² *Ibidem*, p. 12

que ha influido en estudios alusivos a la independencia novohispana.

No menos importantes son las novedosas tesis de Iliria Flores Carreño, Joaquín Espinosa Aguirre y Anaximandro Pérez Espinoza. En su estudio doctoral, “Vida cotidiana y violencia durante la guerra de independencia. Guanajuato y Michoacán, 1800-1830”, Flores Carreño, analiza el impacto que tuvo la guerra y la violencia en las redes familiares, así como los esquemas de cotidianidad. En un ambiente de “violencia generalizada” la autora propone que la guerra no sólo destruye, sino que también puede construir a partir de sus restos: matrimonios, adulterio, rumores, riñas, fortificaciones y sistemas de intercambio tuvieron sus propios ritmos, pues los tiempos de la vida cotidiana son diferentes a los de la esfera política.

A este novedoso trabajo le siguen las tesis de Joaquín Espinosa Aguirre. En su primera investigación de licenciatura, “Los abusos de la oficialidad contrainsurgente durante los años de la guerra de independencia”,¹³ el autor analiza la violencia desmedida que los líderes contrainsurgentes emplearon en contra de las poblaciones partidarias a la causa insurgente. Estos excesos, que fueron desde contribuciones excesivas a la política de “los pueblos a fuego y sangre”, hundieron poco a poco al gobierno virreinal que, ante estas circunstancias, quedó debajo de la espada de Damocles. En seguida aparece su investigación de maestría, “Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)”,¹⁴ en

¹³ Espinosa Aguirre, Joaquín E., “Los abusos de la oficialidad contrainsurgente durante los años de la guerra de independencia”, Tesis para obtener el grado en Licenciado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México, 2015.

¹⁴ Espinosa Aguirre, Joaquín E., “Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)”, Tesis para optar por el grado en Maestría en Historia, Instituto de Investigaciones Históricas,

la cual analiza cómo la sociedad de esta provincia se organizó y combatió a la insurgencia por medio de estrategias militares. Para ello, Espinosa Aguirre da cuenta de la relevancia que tiene el año 1813, pues en él se dieron transformaciones de gran escala que afectaron lo político y militar. A partir de este contexto, y bajo la tutela de Iturbide, comienza a desarrollarse un proceso de militarización en Guanajuato que dio como resultado una considerable carga social y económica que hizo latente la preocupación del gobierno virreinal por mantener la seguridad en las ciudades principales.

Se une a este estudio “Contra-insurgencia en el sur y rumbo de Acapulco (1814-1820)”,¹⁵ de Anaximandro Pérez, quien al igual que Espinosa Aguirre, analiza la organización militar de la comandancia del sur novohispano y la militarización que se desarrolló en este territorio. Ambos historiadores, en ciertos apartados de sus investigaciones, emplean la metodología de la *historia social de la guerra* para cuantificar, por medio de un *índice de militarización*, el peso y la demanda que tuvo el conflicto bélico de la independencia en sus respectivas regiones.

Así pues, existen numerosos trabajos que han abordado el desarrollo de la institución militar del siglo XVIII novohispano, así como las repercusiones que tuvo la guerra civil de 1810 en el virreinato. No obstante, muchas de estas obras se han enfocado únicamente en las transformaciones políticas y los ascensos sociales que ocasionó la Independencia, dejando de lado la irrupción e importancia que tiene un conflicto armado en una sociedad que, a pesar de estar marcada por coyunturas bélicas, es ajena a sus ritmos y escenas violentas.

De igual modo, la mayoría de los trabajos alusivos a la Independencia quedan enmarcados en la temporalidad de

UNAM, México, 2018.

¹⁵ Pérez Espinoza, Anaximandro, “Contra-insurgencia en el Sur y rumbo de Acapulco (1814-1820)”, Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

1810-1821; con lo que gran parte de su análisis se dedica exclusivamente al inicio y fin de esta etapa, a las causas y consecuencias de ésta, y dejan de atender, o en un segundo plano, al *proceso* bélico en sí, como si el desarrollo de la guerra civil no hubiera sido importante. Por eso, considero pertinente realizar estudios que me permita dar cuenta cómo la sociedad se organizó e hizo frente a una guerra, por qué la cotidianidad de sus habitantes se vio afectada y de qué manera convivieron o asimilaron, sucesos o acciones de violencia desmedida. A continuación, veremos cómo podemos aproximarnos y resolver estos problemas mediante los planteamientos de la historia social de la guerra.

Hacia una historia social de la guerra

A diferencia de la historia militar, que estudia a los héroes de Estado, la operatividad de ejércitos, el estudio de las armas, los sistemas de armamento, las instituciones,¹⁶ a la historia social de la guerra¹⁷ la podemos entender como una propuesta

¹⁶ Keegan, John, *El rostro de la batalla*, Turner publicaciones, Kindle, Madrid, 2013.

¹⁷ Por ejemplo, los múltiples estudios de Alejandro Rabinovich “El fenómeno de la desertión en las guerras de revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829”, *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 22, No. 1, 2001, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 37, segundo semestre 2012, “Para una historia social de la guerra y los militares en sudamérica. Perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo. Siglos XIX y XX”, *PolHis*, número 20, julio-diciembre de 2017” y “*Revolución y guerra*: debates sobre 1810 a partir de la obra de Tulio Halperin Donghi, Anuario Facultad de Ciencias Humanas, vol. 11, diciembre, 2014; de Raúl Fradkin *Gobierno, justicia y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe, 1720-1830*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina,

historiográfica que nos ofrece una revisión de los procesos históricos y cuyo objeto de estudio se enfoca en la sociedad que sufre y se organiza durante los conflictos bélicos: analiza cómo los actores sociales, que no tienen un papel protagónico, inciden en los conflictos armados como agentes activos de las fuerzas armadas y, simultáneamente, cómo éstas últimas reflejan a su sociedad.¹⁸

Esta perspectiva historiográfica se apoya en la categoría *tasa de militarización*. De acuerdo con Alejandro Rabinovich, la noción de militarización “ha pasado a ocupar un lugar insoslayable en el lenguaje historiográfico local, aplicándose [...] no sólo a su ámbito original de las élites sino pasando a formar parte integral de la explicación de fenómenos tan variados como la nueva participación política de los sectores populares [...] o de los mecanismos legítimos de acceso al poder”.¹⁹ A

2016, *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008 y “Los actores de la revolución y el orden social”, Instituto Ravignani. Jornadas Bicentenario, 6 al 9 de abril de 2010; y Clément Thibaud “Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de independencia en Colombia y Venezuela”, en *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Jaime O. Rodríguez (coord.), Mapfre, España, y *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Editorial Planeta Colombiana, Colombia, 2003. Para el caso novohispano, sobresale la obra coordinada por José Javier Ruiz Ibáñez, *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*. En ésta, figuran los capítulos de Federica Morelli, “¿Disciplinadas o republicanas? El modelo ilustrado de milicias y su aplicación en los territorios americanos (1750-1826)” y Víctor Gayol. “Las milicias nacionales en la construcción del Estado-Nación en España e Hispanoamérica, Siglo XIX: hacia un balance historiográfico”.

¹⁸ Moreno Gutiérrez, Rodrigo, “Independencia: La Trigarancia”, ponencia presentada durante la quinta sesión del SEHFA (Seminario de Estudios Históricos sobre las Fuerzas Armadas), Ciudad de México, 03 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hd2-0wbLmO4&index=14&list=UUgI.59hPpJNXUk-V3rnzsWmA>.

¹⁹ Rabinovich, “La militarización”, 2012, pp. 11-12.

su vez, Tulio Halperín confiere a la militarización el desarrollo de tres tipos de fenómenos, a saber:

- a. el ascenso social de los militares al interior de las élites en términos de prestigio, alianzas militares y en el acceso directo al ejercicio del poder;
- b. el Ejército como modelo de organización de la nueva sociedad en su conjunto
- c. el impresionante crecimiento de las fuerzas armadas reclutadas por el gobierno, la multiplicación de unidades militares y la extensión del servicio de las armas a sectores más amplios de la población.²⁰

Para un oportuno análisis, las fuentes principales de las que se sirve la historia social de la guerra son las *listas de revista* (figura 1). Éstas, ayudan a conocer el número de tropa: vecinos o pueblo bajo que conformaban a los contingentes regulares y milicianos “realmente” existente. Contienen el cargo, oficio, estado civil, edad, nombre y apellido de cada individuo presente en la unidad. A partir de ello, se propone rastrear el origen social de sus elementos, su actividad económica u origen, para poder así determinar un aproximado *real* de la tropa frente a lo que se supone *debía haber* y que era establecido en las ordenanzas o reglamentos provenientes de la Metrópoli.

También se hace uso de las *filiaciones* (figura 2) y los *estados de fuerza* (figura 3). El primero de ellos consta de una foja en el que se describe el nombre del reclutado, su lugar de nacimiento y residencia, edad, profesión y estado civil. Datos que sin duda ayudan a investigar sobre la procedencia y el nivel de vida del individuo. Por su parte, un estado de fuerza es un facsímil que, si bien diluye la singularidad en favor de

²⁰ *Ibidem*, p. 13

la colectividad, nos ayuda a entender el peso de la actividad militar sobre la sociedad de una localidad determinada.²¹

No obstante, como todo documento historiográfico, las listas de revista y los estados de fuerza presentan ciertos inconvenientes que deben ser tomados en cuenta durante la crítica de fuentes. Es muy probable que con el devenir de la investigación nos encontremos con su discontinuidad; es decir, es factible que dentro de la temporalidad o el periodo estudiado tan sólo aparezcan legajos de unos cuantos meses de los años por examinar. Escenario que nos obliga a especular con los promedios de los datos previamente obtenidos en las listas o los estados que sí están disponibles.

Del mismo modo, nos encontramos ante el inconveniente de los censos, pues en ellos no todos los sectores de la sociedad aparecen cuantificados, ya que era frecuente omitir a los naturales y, en algunas ocasiones, a ciertas calidades. Esto se vuelve un problema, pues la tasa de militarización es un porcentaje derivado entre el total de hombres adultos de una población (censos) con aquellos que se dedican al servicio de las armas. Bajo este contexto, tenemos que hablar o especificar al lector que en durante nuestras investigaciones hablaremos de estimados o de porcentajes aproximados y nunca de absolutos.

²¹ *Ibidem*, pp. 20-25.

FIGURA 1
LISTA DE REVISTA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE LA CORONA DEL MES DE
DICIEMBRE DE 1810

Lista de los individuos del Regimiento de Infantería de la Corona en la revista del mes de Diciembre de 1810 en sus compañías en la forma que se expresa.

Compañía	Nombre	Rango	Lugar
Compañía 1ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 2ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 3ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 4ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 5ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 6ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 7ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 8ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 9ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso
Compañía 10ª	Juan de Dios	Alférez	Alfonso

FUENTE: Archivo General de México, Indiferente de Guerra, caja 4939, exp. 1, fs. 80.

FIGURA 2
FILIACIÓN DE JOSÉ VICENTE DOMÍNGUEZ AL REGIMIENTO DE DRAGONES DE ESPAÑA EL 7 DE JUNIO DE 1799

REGIMIENTO DE DRAGONES DE ESPAÑA.

Compañía de

FILIACIÓN.

NOTAS. José Vicente Domínguez hijo de don Juan y de doña María Antonia dependiente del Corregimiento de la provincia y vecindad en la ciudad de Salamanca con el oficio de *Suplente* correspondiente al Corregimiento de Salamanca su escritura de 6 ptes, 1 pulgada, y lineas, en edad de *veinte y tres* años Religión Católica española Romana sus señas de n.º y p.º de *veinte y tres* años de edad con una granada de plata en señal de la Casa de España.

Señal plaza por estos años en la Ciudad de Salamanca el día 7 de Junio del año de 1799 y se le leyeron las penas que prescribe la Ordenanza, y se le dio su consentimiento quedando advertido, de que es la justificación, y no la servirá después alguna, siendo testigo el Sr. Capitán Don Juan de Dios Domínguez, y el Sr. Coronel Don Juan de Dios Domínguez, y el Sr. Teniente Don Juan de Dios Domínguez.

Don Juan de Dios Domínguez
Don Juan de Dios Domínguez

FUENTE: Archivo General de México, Indiferente de Guerra, caja 4939, exp. 1, fs. 3.

Cuestiones teórico-metodológicas

Para un oportuno análisis del apartado final de este artículo, me servirá de un *índice de militarización*: un porcentaje cercano a la cantidad de hombres adultos –no de la población total– dedicados al servicio de las armas. Dicha participación la deduciré a partir de la suma *parcial* que existe tanto en las listas de revistas como en las filiaciones de aquellos individuos registrados en las unidades milicianas (*um*), entre el aproximado de la población masculina adulta de la ciudad (*pm*): *índice de militarización*: $(um) (100) / pm$

FIGURA 3.

ESTADO DE FUERZA DEL REGIMIENTO DE DRAGONES DE QUERETARO DEL MES DE ENERO DE 1809.

Compañías		Capitanes	Alf. de 1ª	Alf. de 2ª	Alf. de 3ª	Alf. de 4ª	Alf. de 5ª	Alf. de 6ª							
Del Coronel		and. 3	1	2	4	4	28	35							
Del 1º Coronel		and. 1	1	2	4	4	26	36							
De D. Juan de Guzmán		1	0	0	2	4	4	24	35						
De D. Juan de Guzmán		1	0	0	2	4	4	22	35						
1ª Compañía		0	0	0	2	4	4	26	35						
De D. Juan de Guzmán		1	1	0	2	4	4	24	34						
2ª Compañía		0	1	1	2	4	4	24	35						
De D. Juan de Guzmán		1	1	1	2	4	4	25	35						
De D. Juan de Guzmán		1	0	1	2	4	4	24	34						
De D. Juan de Guzmán		0	1	1	2	4	4	25	32						
3ª Compañía		0	1	1	2	4	4	24	34						
De D. Juan de Guzmán		1	1	1	2	4	4	24	34						
								70	70	80	240	160	180	220	1120

FUENTE: Archivo General de la Nación, Indiferente de Guerra, caja 5735, exp. 25, fs. 261.

Por otra parte, y a falta de un censo que dé cuenta de la población masculina adulta que hubo en 1810, recurriré a los censos de 1791 y 1793 que se levantaron en Querétaro; padrones que sí contienen estos datos, y que me ayudarán a obtener un porcentaje aproximado de la población adulta masculina. Es importante mencionar que la confiabilidad del conteo de 1791 reside en que éste fue creado con la intención de conocer, precisamente, la cantidad de brazos útiles con los que contaba este vecindario para el servicio de las armas y los cuerpos milicianos.

Tabla 1.
 APROXIMADO DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD QUERÉTARO, 1791

GRUPO SOCIAL		HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NIÑAS
TOTALES	17, 005	4, 923	6, 989	2, 792	2, 301
ESPAÑOLES	10, 223	3, 048	4, 322	1, 569	1, 284
CALIDADES	6, 782	1, 875	2, 667	1, 223	1, 017
PORCENTAJES	100	29 %	41 %	16 %	14 %

FUENTE: Elaborada a partir del censo de 1791. En AGN, Indiferente Virreinal, Padrones, vol. 39, fs. 259-356.

Tabla 2
 APROXIMADO DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD QUERÉTARO, 1793

GRUPO SOCIAL		%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTALES	20, 286	100	8, 679	43	11, 198	55
ESPAÑOLES	9, 788	48	4, 040	20	5, 748	28
CALIDADES	10, 089	50	4, 639	23	5, 450	27
OTROS (REOS, RELIGIOSOS)	409	2	-	-	-	-

FUENTE: Elaborada a partir del informe de Don Juan Ignacio de Briones en 1793. En AGN, Indiferente Virreinal, Padrones, caja 4934, exp. 51, fs. 1. Querétaro, 8 de abril de 1794.

Un factor importante para considerar es que en ambos censos no contemplé a los naturales porque, de acuerdo a las prácticas de reclutamiento, éstos, al menos en Querétaro, no participaron en las milicias u otros cuerpos regulares del Ejército, sino más bien, en las fuerzas milicianas de costas y fronteras —siendo la Sierra Gorda la más cercana a esta ciudad y camino hacia la llamada Tierra Adentro—. Por otro lado, los porcentajes que aparecen en el censo de Briones quedan distribuidos de la siguiente manera: el 55 % corresponde a mujeres; un 43 % lo compone hombres y el 2 % restante se distribuye en sectores como clérigos, religiosas, reos, entre otros. Pero ¿por qué esto es importante? Su trascendencia aparece

a continuación: en 1791 adultos y niños suman un 45 % de la población masculina respecto al cercano 43 % que se obtuvo en 1793, lo que quiere decir que, durante estos tres años, el promedio de hombres adultos se aproximó a un 29-30 %, mientras que el de los infantes fluctuó entre un 14-15 %.

Con base en esta información, puedo esbozar una proyección aproximada del número de habitantes que hubo para 1810. Debido a ello, utilizaré la fórmula de *Interés compuesto*, la cual puede ser empleada en estudios demográficos para obtener un aproximado del crecimiento poblacional por año. De este modo, tenemos:

$$Población\ final = Población\ inicial * (1 + tasa\ anual\ de\ variación\ poblacional)^n$$

Ahora bien, nuestra *población inicial* (P_i) será de **17 005** cifra que corresponde al censo de 1791; y nuestra *población final* (P_f) corresponderá a los **20 286** que se contabilizaron en 1793. Para obtener nuestra *tasa de variación poblacional* (T_{vp}), despejaremos nuestra ecuación, obtendremos una raíz cúbica (que corresponde al crecimiento porcentual de los años de 1791, 1792, y 1793) y lo resolveremos de la siguiente manera:

$$T_{vp}: \sqrt[3]{P_f / P_i} - 1$$

$$T_{vp}: \sqrt[3]{20\ 286 / 17\ 005} - 1$$

$$T_{vp}: \sqrt[3]{1.1929} - 1$$

$$T_{vp}: 1.0605 - 1 = \mathbf{0.0605}$$

Como dará cuenta el lector, el resultado (0.0605) corresponde a una variación trianual (1791-1793). Entonces, para conseguir el promedio anual, lo tendré que dividir entre tres. De esta manera, se obtiene una T_{vp} del 0.0201. Una vez logra-

da esta cifra, retomare la fórmula del Interés Compuesto y la elevaremos a la potencia 20; número, este último, que refiere al intervalo que existe entre los diecinueve años de diferencia del periodo 1791-1810. Por tanto, nuestra operación se resolverá de la siguiente manera:

$$Población\ final = Población\ inicial * (1 + tasa\ anual\ de\ variación\ poblacional)^{19}$$

$$Pf = 17\ 005 * (1 + 0.0201)^{20}$$

$$Pf = 17\ 005 * (1.0201)^{20}$$

$$Pf = 17\ 005 * 1.4888$$

$$Pf = \mathbf{25\ 318}$$

Resuelto lo anterior, considerare que durante 1810 existieron cerca de **24 300** pobladores-no indios en Querétaro.²² Y si bien ya contamos con un número aproximado, debemos recordar que el estándar de la población masculina, en 1791-1793, osciló entre el 29 % de los vecinos. Esto, me acerca a una población estimada de **7 340** hombres adultos no-indios que habitaron en Querétaro en 1810. A partir de ahora utilizare estas cifras para deducir los índices de militarización que hubo durante esta etapa.

²² Si realizo una proyección demográfica, y tomo como referencia los 11, 584 indios contabilizados en 1791, mismos que representaron el 40 % de la población en ese entonces, tendremos que, durante 1810, habitaron aproximadamente 13, 440 naturales en la ciudad. Esto, significa una población total de aproximadamente 37, 400 individuos.

El índice de militarización de 1810 en la ciudad de Querétaro

Llegó el año de 1810. Para la mayoría de la población de Nueva España, septiembre de aquel año se presentó como un suceso “sorpresivo e inédito en su cotidianidad, y le fue muy difícil comprender su significado, más aún acostumbrarse a la violencia”.²³ Cinco meses antes de iniciar la guerra, durante abril de 1810, se cimentaron las bases jurídicas para el establecimiento de un nuevo cuerpo miliciano: el Batallón Urbano de Querétaro, cuyas funciones principales fueron la de proteger ciudad en ausencia del Regimiento Provincial de Dragones de Querétaro, prestar servicio durante la celebración del *corpus*, vigilar a “Nuestra Señora de El Pueblito” y realizar expediciones que demandaran ir a localidades un tanto lejanas como San Luis y Pátzcuaro. De acuerdo con el reglamento, este cuerpo debía “componerse de toda clase sin distinción de personas” y sus hombres habrían de recibir instrucción todos los domingos del año, usar armamento blanco y de fuego, y vestir una casaca azul con “dos centros de cotonía blanca para que el soldado luzca limpio”.²⁴

Para su oportuno financiamiento, el Ayuntamiento asignó un fondo de 10,550 pesos para gastos de armamento y vestuario. Sin embargo, esta suma no fue suficiente, y a pesar de que la mayoría de los queretanos resentían los estragos de la crisis de septiembre de 1809, se aprobaron una serie de arbitrios concernientes a la harina, el cacao y azúcar que ayudaran a la manutención de la tropa, así como para la compra de vestimenta, armas e indumentaria. Asimismo, se tuvo que apelar a

²³ Ortiz Escamilla, *Guerra*, 2014, p. 14.

²⁴ AGN, “Reglamento para el Batallón Urbano de Querétaro”, Operaciones de Guerra, vol. 333, exp. 16, fs. 36-47. Querétaro, agosto de 17 de 1810. Hurtado Galves, *El Ejército*, tomo I, pp. 59-60.

“sujetos distinguidos” que aspiraran a convertirse en oficiales quienes “estimulados del amor de la religión, del Rey y de la patria, se presentasen gustosos a contribuir por vía de donativo para los gastos de vestuario, armamento y demás gastos”.²⁵

Pero la consolidación de esta unidad fue una empresa difícil de conseguir durante los meses de abril-septiembre de 1810. A pesar de que se solicitó el fuero civil y criminal –facultades de las que gozaron los batallones urbanos de Puebla y la ciudad de México– para “promover” la participación de la sociedad masculina y el financiamiento de la élite, el Ayuntamiento acusó todavía la ausencia de suficientes recursos económicos y humanos. Por tanto, propuso al gobierno virreinal y a la Corona recurrir a los “solteros, sin consultarles su voluntad, tal como se hacía antes y se les obligue a aceptar los empleos”. Así la tropa se constituyó, sin excusa ni pretexto, por solteros o casados sin hijos, los cuales se dedicaron a actividades u oficios tales como caseros, comerciantes, panaderos e individuos que laboraban en los obrajes.

De igual modo, pese a la inconformidad de los pequeños comerciantes y de los sectores populares, se obtuvo un apoyo de 17 428 pesos de arbitrios e impuestos asignados a obrajes, tenerías, tiendas y panaderías. Con esta cantidad, se logró cubrir los gastos de vestimenta y armamento.²⁶ Una vez expuesta estas solicitudes, y asignado el visto bueno, se solicitaron 300 fusiles y 96 sables para armar a las cinco compañías de esta unidad miliciana, compuestas, cada una, por 60 hombres; es decir, 300 elementos constitutivos entre oficialidad y tropa que dan como resultado un 4.16 % en índice de militarización,

²⁵ AGN, “Oficio donde se menciona la formación del Batallón Urbano en Querétaro”, Indiferente Virreinal, caja 6676, exp. 53, fs. 1-3. Querétaro, 1810.

²⁶ AGN, “Reglamento para el Batallón Urbano de Querétaro”, Operaciones de Guerra, vol. 333, exp. 16, fs. 36-47. Querétaro, agosto de 17 de 1810. Hurtado Galves, *El Ejército*, tomo I, pp. 59-60.

o bien una relación que equivale a un 1:24, que significa que, por cada 24 hombres adultos-no indios, tan solo un varón participó en esta unidad.²⁷

Por otra parte, desde finales de 1809 el Regimiento de Dragones de Querétaro fue movilizadado a la ciudad de México por órdenes del gobierno virreinal, por lo que 434 milicianos se encontraban realizando servicio en la capital. Pero durante los meses de enero y febrero de 1810, esta unidad provincial tuvo un ligero incremento del 18 % en los grados de la oficialidad, mientras que en la tropa se registró un aumento del 10 % dentro de sus elementos.

Es probable que, por órdenes del entonces virrey Francisco Javier de Lizana, y con el propósito de reforzar la seguridad dentro de la capital, se haya solicitado el enrolamiento de nuevos vecinos en las milicias provinciales que en ese entonces se encontraban prestando servicio en esa localidad. Las listas de revista del Regimiento de Dragones Provinciales contabilizaron a un total de 454 individuos durante aquel bimestre, lo que da como resultado un índice de militarización del 6.18 % y una relación de 1:16; es decir que, por cada 16 hombres adultos-no indios, tan solo un varón participó en esta milicia provincial.

Resulta interesante que, a partir de los datos obtenidos en la lista de revista durante septiembre y octubre, paradójicamente a lo esperado —dado que la rebelión de Hidalgo ya había comenzado—, el número de efectivos al interior de la tropa disminuyó de 428 elementos —registrados en la predecesora lista de febrero— a 403 individuos ¿Qué pasó con esos 25 individuos ausentes durante el semestre de marzo-agosto?, ¿desertaron antes de la guerra?, ¿murieron o huyeron durante las batallas?, ¿se unieron al bando insurgente? ¿o simplemente

²⁷ AGN, “Oficio donde se menciona la formación del Batallón Urbano en Querétaro”, Indiferente Virreinal, caja 6676, exp. 53, fs. 1-3. Querétaro, 1810.

no se presentaron a pasar lista? Quizá las hipótesis con más sentido a estas interrogantes sean las expuestas por Ortiz Escamilla, Serrano Ortega y Van Young. Estos autores sostienen que durante las primeras semanas en que estalló la guerra, numerosos cuerpos milicianos —principalmente de la zona del Bajío— se unieron a la rebelión ya que cierto número de oficiales congeniaron con la idea de conquistar la independencia. Si cuerpos milicianos se unieron a la rebelión ¿por qué no lo harían milicianos por su propia cuenta?

Otra manera de ingresar a las milicias o las unidades regulares fue por medio del reclutamiento. Éste solía hacerse cuando una unidad hacía bandera en determinada localidad. Una vez ahí, los vecinos eran enrolados al cuerpo miliciano o regular y prestaban servicio por determinado tiempo. De acuerdo con los datos obtenidos en las hojas de filiación de 1810, se reclutaron a 159 queretanos/avecindados durante febrero-agosto de 1810. Por medio de la información descrita en las hojas de filiación, puedo dar cuenta de las siguientes cuestiones: *a)* el 96 % de los enganchados fueron de solteros, *b)* el 70 % tenía entre 15-20 años de edad, *c)* el 40 % se dedicaba a las tareas del campo —agricultores y labradores— y lo textil —tejedores y sastres—, mientras que *d)* el 67 % no sabía leer ni escribir.²⁸

²⁸ Pérez Munguía, Patricia, “El color de la milicia”, en Manuel Suárez, et. al, Querétaro al final del siglo XVIII: el padrón de 1791, Instituto de Estudios Constitucionales, Querétaro, 2008, p. 335.

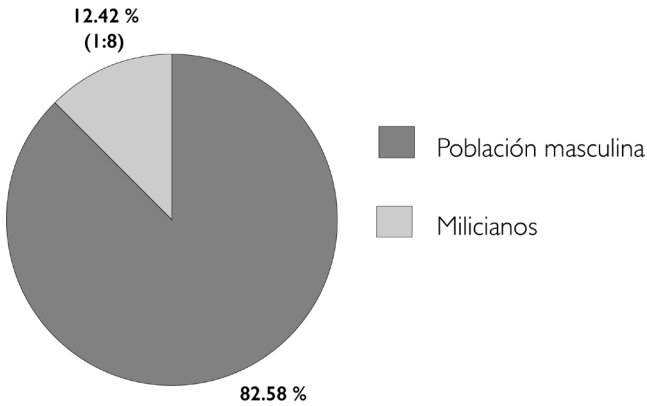
TABLA 3.
 APROXIMADO DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD QUERÉTARO, 1791

NOMBRE	EFECTIVOS		INDICE DE MILITARIZACIÓN/RELACIÓN
	COMPAÑÍAS	HOMBRES	
REGIMIENTO DE DRAGONES DE QUERÉTARO	12	24 oficiales 416 de tropa	6.18 / 1:16
BATALLÓN URBANO	5	300 individuos	4.08 / 1:24
FILIACIONES	Reclutamiento	159 de tropa	2.16 / 1:46

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos en las listas de revista de esta investigación.

Por medio de la figura 4 se observa que el índice de militarización total de 1810 es de un 12.42 % (1:8). Esto significa que, de manera general, por cada 8 hombres adultos no-indios, tan solo un varón se enrolaba en los cuerpos milicianos o regulares. En estas condiciones, considero la militarización social hasta este momento no representa un papel preponderante en la esfera sociopolítica de esta ciudad, a pesar de las reglamentaciones virreinales que instaron a la formación de contingentes milicianos. Frente al escenario novohispano, y particularmente en el queretano, no queda más que reflexionar si en verdad se cumplían al pie de la letra las disposiciones u ordenanzas milicianas, ya que me da la impresión de que la puesta en práctica de estos estatutos fue muy distinta a lo que se suponía *debía ser*.

FIGURA 4.



FUENTE: Elaboración propia.

Bajo este escenario, ser miliciano en este periodo, creo, fue más un cargo *simbólico* que otra cosa, pues a diferencia de un soldado de línea, se dedicaron a otros oficios o actividades –tales como los labradores y tejedores que vimos para Querétaro–, mientras que su servicio tan sólo fue prestado dentro de la localidad o regiones cercanas a ésta, a menos que la Corona le demandara salir más allá de ella bajo circunstancias excepcionales o en casos necesarios de defensa, tal como acantonamientos en Veracruz durante los años de 1794-1798 y 1806-1808. Bajo este contexto, ¿estaba realmente la sociedad preparada para una guerra? De momento, y hablando demográfica o cuantitativamente, puedo afirmar que no.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo, se expuso de manera breve el recorrido historiográfico que ha tenido la institución militar en Hispanoamérica. A pesar de ser estudios de gran calado, la mayoría de estas obras dejaron como pendientes la atención hacia el fenómeno bélico y su incidencia con la sociedad. Ante el error recurrente de creer que en la historiografía ya todo está dicho, los revisionismos historiográficos suelen aparecer bajo la etiqueta “nueva” para promover emergentes estudios que abran nuevas vetas historiográficas que enriquezcan planteamientos teóricos-metodológicos hasta ahora, o ese entonces, propuestos.

Bajo estas condiciones, apareció la historia social de la guerra en Argentina de la mano de historiadores como Tulio Halperin y Alejandro Rabinovich. Su influencia en México apenas comienza a ser latente a través de los trabajos de Rodrigo Moreno y en algunas tesis de posgrado como lo son los casos de Flores Carreño, Espinosa Aguirre y Pérez Espinoza. Sus bien documentados estudios ponen atención a los escenarios violentos que padecieron y a los que tuvieron que enfrentarse la mayoría de los novohispanos. Con ello, se busca poner atención en el peso que tiene un conflicto armado con la sociedad. Esto es lo que le otorga un valor cualitativo o los resultados cuantitativos obtenidos en los índices de militarización.

A pesar de que la documentación existente implica retos para la oportuna consecución de este tipo de investigaciones, pues existe ausencia de datos poblacionales o están discontinuadas las listas de revistas y estados de fuerza, se pudo llevar a cabo un breve experimento local sobre la ciudad de Querétaro. Los datos que se obtuvieron del índice de militarización ayudan a dimensionar la participación que tuvo la sociedad para las actividades bélicas. Al tratarse de números muy bajos, que apenas implicaron la participación de un hombre por cada ocho, se

puede inferir que esta localidad no estuvo preparada para una guerra, y mucho menos para lidiar con escenarios de una violencia desmedida. De ahí la importancia de los trabajos de Flores Carreño y Espinosa Aguirre, quienes atienden estos problemas.

Lo anterior, no significa más que un reto para nuevas generaciones interesadas en el período de la guerra de la independencia novohispana. Los infinitos documentos en las series Operaciones de Guerra, Indiferente de Guerra e Indiferente Virreinal en el Archivo General de la Nación, esperan por una relectura a lo ya planteado por la historia política o la historia militar.

La historia social de la guerra, pues, busca poner atención en la sociedad que padeció en carne propia el fenómeno bélico. Un conjunto de individuos dedicados a actividades agrícolas, ganaderas, mineras, textiles, que no tenían experiencia militar cuando se desencadenó la guerra civil de 1810. Todo ello supone un reto al que quizá aún no estamos preparados *¿cómo cuantificar o medir el factor de lo humano en las fuentes?* A ello también apunta la historia social de la guerra. Una propuesta historiográfica que quizá se vuelva interesante y pertinente teniendo en cuenta la proximidad del bicentenario de la consumación de independencia.

Bibliografía

ANNINO, Antonio y Francois-Xavier Guerra, en *Inventado la nación. Iberoamérica Siglo XIX*, Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra, (coords.), Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

- BREÑA, Roberto “Introducción”, *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio de 1808-1810*, Roberto Breña, (ed.), Colegio de México, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, México, 2010.
- CHUST Manuel y José Antonio Serrano Ortega, “Milicia y revolución liberal en España y México”, *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Manuel Chust y Juan Marchena, (eds.), Iberoamericana, Madrid, 2007.
- ESPINOSA Aguirre, Joaquín Edgardo, “Los abusos de la oficialidad contrainsurgente durante los años de la guerra de independencia”, Tesis para obtener el grado en Licenciado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015.
- _____, “Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)”, Tesis para optar por el grado en Maestría en Historia, UNAM, México, 2018.
- FLORES Carreño, Iliria Olimpia, *Vida cotidiana y violencia durante la guerra de independencia. Guanajuato y Michoacán, 1800-1830*, Forum Cultural Guanajuato, León, México, 2018.
- GUEDEA, Virginia, Alfredo Ávila, *La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, Alfredo Ávila y Virginia Guedea, (coords.), Instituto Investigaciones Históricas, UNAM, 2010, México.
- HURTADO Galves, José Martín, *El Ejército Realista en la ciudad de Querétaro, 1810-1826*, Tomo I y Tomo II, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Querétaro, 2010.
- KEEGAN, John. *El rostro de la batalla*, Turner publicaciones / Kindle, Madrid, 2013.

- KUETHE, Alan y Juan Marchena Fernández, *Soldados del rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Alan Kuethe y Juan Marchena Fernández, (eds.), Universitat Jaume I, España, 2005.
- MARCHENA Fernández, Juan, *El ejército de América antes de la independencia. Ejército regular y milicias americanas, 1750-1815 (Ejército regular y milicias americanas. Hojas de servicio, uniformes y estudio histórico)*, Fundación Mapfre Tavera, Madrid, 2005.
- _____, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Fundación Mapfre Tavera, Madrid, 1992.
- MORENO Gutiérrez, Rodrigo, “Los realistas: historiografía, semántica y milicia”, en *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 3, enero-marzo, 2017, pp. 1077-1122.
- ORTIZ Escamilla, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, El Colegio de México, Instituto Mora, México, 2014
- PÉREZ Espinoza, Anaximandro “Contrainsurgencia en el Sur y rumbo de Acapulco (1814-1820)”, Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia, UNAM, 2018.
- RABINOVICH, Alejandro, “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravigani”, Tercera serie, núm. 37, segundo semestre 2012.
- _____, “El fenómeno de la desertión en las guerras de revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829”, en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 22, núm. 1, 2001, pp. 33-56. Disponible en: <https://unlpam.academia.edu/AlejandroRabinovich>.

RUIZ Ibáñez, José Javier, *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, José Javier Ruiz Ibáñez, (coord.), Fondo de Cultura Económica, México, 2009.

SUÁREZ, Manuel, *et. al. Querétaro al final del siglo XVIII: el padrón de 1791*, Instituto de Estudios Constitucionales, Querétaro, 2008.

Sitios Web

MORENO Gutiérrez, Rodrigo “Independencia: La Trigarancia”, ponencia presentada durante la quinta sesión del SEHFA (Seminario de Estudios Históricos sobre las Fuerzas Armadas), Ciudad de México, 03 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hd2-0wbLmO4&index=14&list=UUgL59hPp-JNXUk-V3rnzsWmA>

Fuentes consultadas

Acervos Documentales

Archivo General de la Nación

- Operaciones de Guerra, vol. 333.
- Indiferente de Guerra, cajas 6676, 4939.
- Padrones, volumen 39 y caja 4934.

Archivo Histórico de Querétaro

- Caja 24.